

AGUA EN CESTILLO

INSENSIBILIDAD

En *El Mundo* hemos leído el siguiente sueldo: «Obra de caridad.—La realizará quien socorra a la familia de Manuel Seixano, habitante en Espíritu Santo, 27 cuarto. Su hijo, de 28 años, se halla agonizando; la mujer gravemente enferma; una hija de este matrimonio murió anoche y la otra está ya desahuciada por los médicos. A entidades y particulares pedimos que acudan en socorro de tanta desdicha.»

Por lo que queda transcrita, no hace falta ser muy imaginativo para comprender la magnitud de esta tragedia. ¿Qué haríamos nosotros en trance semejante? El pensamiento nos lleva a las cumbres de la rebeldía. Frente a un caso así, concebimos todas las locuras y disculpamos todos los arrebatos. Por fortuna para el derecho de propiedad, el dolor, cuando adquiere una intensidad como la que ese infeliz

y esposo está sufriendo, acaba de padecer. Si el raciocinio no... tarda e idiota

cida serenamente, en tanto entonces obliga a los hombres a morir de miedo y ver, impotente, como sucumben los seres que más se aman, sería innecesario apelar a las Cortes para modificar las leyes escritas, porque los hechos, con su enorme pujanza, las habían ya reformado.

Como esa tragedia que *El Mundo* notifica, hay muchas en Madrid. Es patrimonio de las grandes urbes que, junto a la más nefasta fastuosidad, hay siempre la miseria más espantosa. Lo lamentable es que se confunde la de la mendicidad callejera, cínica, degenerada y acomodaticia, con esa otra que se oculta y cuyos ecos sólo nos llegan en esos tristes desesperados.

Por eso la insensibilidad cunde y se leen esos casos horribles sin un escalofrío de angustia ni un grito de indignación. A buen seguro que no dejaron de cenar y divertirse los que anoche leyeron *El Mundo*.

Habrá si, lamentaciones displicentes,

mientras se saboreaba el café y se hacían programas para el baile. Pero nadie, ciertos estamos de esta verdad dolorosa, dedicaría la cantidad destinada al holgorio en soccorer tamaña desgracia.

Y, sin embargo, en este caso no cabe

responsabilidad a todos los españoles. Porque estas deditas son resultante de ese estado social, desatorable e inhumano, que subsiste por nuestra insensibilidad y falta de civismo. Un Estado que impone tributaciones onerosas para atender a los

tiene el deber inexcusable, primordial, de que no sucedan estos casos anarquianos.

In sensibilidad y falta de civismo, dijimos antes. Anadimos también incomprendión de nuestra propia decencia. No puede andar por el mundo, sin tenerse que ruborizar de su nacionalidad, quien pertenece a un país donde tales iniquidades ocurren. Porque no sirve achacarlas a la incuria del Estado, ya que la personalidad de éste es la suma del esfuerzo de todos sus súbditos.

Si no hay leyes previsiones, si se carece de trabajo, si faltan industrias, si la agricultura es rutinaria, si el comercio no tiene expansión, no radica la culpa exclusivamente en los gobernantes, sino en los que

los consenten.

No basta, pues, con pedir, a la hora en que la tragedia está desarrollándose, un poco de caridad. Lo que se precisa es evitar que estos casos lleguen. Y para ello, más que el comentario sentimental con que se emascara el egoísmo indiferente, urge una eficaz e intensiva acción ciudadana.

A la prensa cumple, más que a nadie, fomentar esta obra. Cada caso como el resuado, debe ser motivo de un artículo de fondo, que haga avergonzarse al Poder público de su pasividad y a todos los ciudadanos de su sequedad de corazón.

EDUARDO ANDICOBERRY.

Madrid, Marzo, 919.

CONTRA UNA REAL ORDEN

UNA PROTESTA DEL COMERCIO

(POR TELEFONO)

Vigo 13 (3'15 h.)

En todos los pueblos comprendidos en la zona de regreso del Miño el comercio en general, excepto las farmacias, cerró sus puertas en señal de protesta por no haberse derogado ni modificado la Real orden de 15 de Febrero que limitaba la tenencia de subsistencias y el tráfico de harinas para Portugal.

El cierre, que comenzó ayer, será indefinido.

ELIAS.

NOTA OFICIOSA

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

«La Junta de Subsistencias se ha reunido en la tarde de hoy y acordó por unanimidad fijar la tasa de las subidas del país para la venta al consumidor en 45 céntimos el kilogramo. Calculó la Junta como necesario para el consumo de dicho artículo en esta capital hasta la próxima cosecha, la cantidad de 120,000 kilos, cantidad que indudablemente a la que se hizo el año anterior, se invitó a los almacenistas para que la dejaran en plaza, reservándose la Junta el derecho de tomar nuevas determinaciones, si necesario fuese, para que no falle dicho artículo.

Por la Junta se darán instrucciones a los almacenes para que las Juntas locales procedan en similares términos.

Cubiertas las necesidades de la provisión, se permitirá la salida de ella del sobrante que permanecerá en la Junta.

Igualmente acordó la Junta fijar la tasa de la gasolina en fábrica o destino, y sin envase, en 25 céntimos kilogramo.

También acordó fijar, como precio regulador, el mayor, el de 10 pesetas por litro, y sin envase, por la gasolina en fábrica o destino, y sin envase, en 10 pesetas litro, fijando a los detallistas el mismo precio, con el aumento de 15 céntimos en litro sobre el de fábrica o destino a cuyas

condiciones se organiza la José.

La Junta directiva del Real Club Deportivo

nos dirige una sencilla carta manifestando que

esta mañana se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Asimismo se han reunido la Junta de

Riazor y su comisión de jugadores

en la sala de la Junta de Subsistencias.

Salón París — PROGRAMA PARA HOY

La cinta de actualidades

REVISTA PATHÉ

El grandioso cine-drama en cuatro partes, marca Triangle Plays

LA VENGANZA DE JOHN TOY

Completa el programa la graciosísima cinta cómica

RUPERTO PIERDE A SU TÍO**TEATRO ROSALIA CASTRO**

El sábado, 15, inauguración de la temporada de variétés

La interesantísima serie **EL BUQUE FANTASMA**.La notabilísimo bailarina **TRINI LA MARQUESITA**.La reina de los cantos regionales **EMILIA BENITO**.

casualmente los mismos cargos, en propiedad y accidentalmente.

Después de muchos años, los que van de ser joven a ser viejo, me encuentro hoy honrado con la misión de presidente de nuestra Cooperativa y poniendo en actividad toda mi aplicación a fin de doctorarme, aunque sea en *artículo mortis* sobre tan interesante y simpática materia. Pues bien, al hacer mi *reprise* en la Sociedad, encontré:

Primero, la feliz novedad de la devolución al consumo que facilita la acción reguladora en los precios de los artículos y la compensación al consumidor del margen de demasía, que a todo evento hay que imponerles como medida prevísora.

Y segundo, que la Cooperativa se halla calificada como Sociedad Mercantil sin más dependencia que la de tributar por concepto Industrial en vez de por Utilidades como antes lo hacía.

En lo substancial no he apreciado variación alguna; la misma Cooperativa con los mismos cooperadores; muy engrandecida; muy popularizada; muy institución coruñesa.

Anhelo, a las maestras militares, las calificó de falangistas el insigne Castelar; hoy, las leyes tributarias obligan a encuadrarse en filiación mercantil. Es cuestión de detalle que no toca a la esencialidad.

No hay motivo alguno para la descalificación, todo lo contrario.

Omita una tercera observación, y es la siguiente:

Cuando me reintegre a este mi pueblo natal

estaba la Cooperativa en liquidación por término

de su período legal de 25 años y cuando me hice cargo de su presidencia pude estudiar y apreciar (lo confeso, con ruda franqueza) que aquella operación se hizo bastante despidamente. Se contrataron un Activo muy sa-

neado mediante valoraciones unilaterales y se pasó a capitalizar el resultante en unión del fondo de reserva y exceso de utilidades distri-

buyéndose entre los socios el exceso de capital,

dando lugar a un capital acreedor que pesa so-

bre la Sociedad y obliga en conciencia de buena

administración a reconstituir los fondos de re-

serva y resanar el Activo social ateniéndose a

los ineludibles preceptos de la Economía mer-

cantil.

Confiese que por ley del cui *prodest* yo soy uno de los que molaron al Meo y ponga todos mis esfuerzos en que la Cooperativa renaciente vuelva a recuperar en lo económico sus ener-

gías radicales con que pueda defenderse de acaptores adversos siempre posibles y

prestar beneficios al pueblo coruñés en más

amplia potencialidad de la que hoy tiene.

Y, paso por último a afirmar rotundamente,

como lo hace ayer en conversación tenida con

el señor gobernador civil, que se preocupa hon-

adamente de la cuestión palpitante, con cuyo

motivo fui citado a su despacho, y a presentar

al Sr. Cornide y de otro consejero de la So-

ciedad: afirmó (répito) que la Cooperativa no

está articulada, ni consiguientemente capacita-

da tanto por reglamento como por ley inheren-

te a sus fines y constitución orgánica a la ope-

ración de cuentas de crédito para la adquisición

de artículos.

He instado al señor gobernador y al Sr. Cor-

nide para que este señor, no como amanaza ni

como inmerecido castigo a la Cooperativa, pro-

poneva (qué saber, entusiasmos y energías tie-

ne para ello) la constitución de otra Cooperati-

va que cumpla los indicados fines. No temo el

Sr. Cornide, matar con ello a nuestra actual

Cooperativa. Ambas pueden marchar paralela-

mente y más de uno de los consejeros de la So-

ciedad, con su fin, en el resultado, se honrará como accionista de la futura Socie-

dad.

Y en último extremo, si la existente ha de

morir en consecuencia, bien muerta estará (re-

sistiendo por escrito mi expresión verbal), pues

es ley de la Naturaleza que las especies más

perfeccionadas hagan desaparecer las más im-

perfectas.

ANTONIO VIDAL.

NOTAS MUSICALES

Los aficionados a la buena música siguen lle-

mando el Kiosco Alfonso a las horas en que el

notable pianista Berney, celebra sus conciertos.

Las sesiones musicales de las dos y tres horas

de la tarde y de las diez de la noche están

siempre muy concurridas, pero las de las seis

son las elegidas por las personas que gustan

de solazarse con selectos programas.

El de hoy es todo de música clásica, como

podrá apreciar el factor por las obras que lo

componen:

Primero, "Largo religioso", Haendel; segun-

do, "Chanson de Louis XIII"; b) "Pavane", Couperin-Kreisler; tercero, "Czarda de concer-

to"; Monti; cuarto, "Momento musical", Schubert; y quinto, "Marcha nupcial", Mendelssohn.

El elegante kiosco, tan favorecido por el pú-

blico, se verá hoy convidado como pocas ve-

ces a la hora del te en que se reúne allí mucha

gente distinguida.

Crónica local

D. Ricardo Fernández Cuevas, director ge-

rente de la sociedad "Aguas de la Coruña" ha

hecho un donativo de 150 pesetas a la Caja

Económica.

Han sido declarados incisos en el recargo

del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas los

contribuyentes morosos de los Ayuntamientos

de Arango, Betanzos, Irixoa, Paderne y Sada.

El nuevo cónsul de la República de Cuba en

esta plaza D. Emilio Presas nos participa a

medio de atento besamanos que ha tomado

posesión de su cargo en el cual se nos ofrece.

Agradecemos su atenció y correspondemos a su ofrecimiento.

ANIMALES CELEBRES

Última obra del genial divulgador Luis de

Oteyza.

Del mismo autor están a la venta: "En tal

día", "Galería de obras famosas", "Las mu-

jeres de la literatura" y "Fáises históricas", 350

pesetas volumen. Se venden en casa de Luis Pérez.

Ha solicitado D. Agustín Rivas Casañas, ve-

cino de Calbo, en el Ayuntamiento de Cas-

tro, la concesión de aguas del río Lambre, en

aquel término municipal, para obtener fuerza

motriz con destino a un molino harinero.

Con tal motivo se ha abierto una informa-

ción pública por treinta días contra dicha pe-

tición.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

derechos a D. Ramón Labarta, peticonario de

una concesión de aprovechamiento de aguas del

río Bustelo.

Se ha declarado desistido y apartado en sus

Las elecciones
El Consejo de los Ministros acordó aplazar las elecciones generales hasta el próximo Junio.
La representación de Cuba
La República de Cuba ha elevado a la categoría de delegación su representación diplomática en Lisboa.
El puerto de Lisboa—Competencia de Vigo
La prensa de Oporto ocupó de la actual situación del puerto de Lisboa, en competencia con el de Vigo.
Llama la atención sobre el peligro que representa el proyecto de las grandes líneas férreas interiores que se trata de establecer en España para el tráfico mundial.
Un periódico agrega que el jefe del Gobierno ha celebrado varias conferencias relacionadas con este asunto.

La situación de Barcelona

SE PUBLICA LA LEY MARCIAL

MADRID 13.

El estado de guerra—Severas penalidades. Tranquillidad completa.

Esta mañana se ha publicado la ley marcial en Barcelona.

El capitán general ha dividido la población en cinco zonas y estableció la previa censura para la prensa.

En el bando fijado en los salones públicos se establecen estrictas disposiciones para reprimir los desórdenes.

Adviéntese a los vecinos que deben impedir que desde sus casas se haga fuego contra las tropas.

Prohibese el uso de todo emblema que no esté autorizado.

La tranquilidad es completa.

Durante el día circularon muchos tranvías.

Llegada del subsecretario de la Presidencia.

Objeto de su viaje.—Entrevista con las autoridades.

Llegó hoy a Barcelona el subsecretario de la Presidencia Sr. Moreto.

En la estación esperaba el capitán general y las demás autoridades.

Fue directamente al gobierno civil, donde recibió a los periodistas, diciéndoles que el objeto de su viaje es informarse personalmente de todo lo relativo a los conflictos sociales para enterarse detalladamente al Gobierno.

Poco después reunió a las autoridades, durando media hora la entrevista.

Luego marchó a la Capitanía general, confiriendo con el Sr. Milans del Bosch y con el coronel Sr. Madrid, encargado de los servicios de la Canadense.

Una colisión.—Un muerto y tres heridos

Esta mañana surgió una colisión entre los obreros de una fábrica de Badalona.

Uno de ellos quedó muerto y otros tres heridos.

Entierro de un súbito francés

Verificóse hoy el entierro del súbito francés D. Gustavo Blanch, que falleció a consecuencia de las heridas que recibió por la explosión de la bomba en la calle de Córcega.

Presidente el alcalde y asistieron numerosas personas.

Los demás heridos empeoran.

Verdicto absolutorio

Terminó hoy la vista de la causa seguida contra los cotramiesteres de "La Radium", acusados de asesinato.

El Jurado dio veredicto de inculpabilidad.

La sentencia fué absolutoria para todos, excepto uno, que está complicado en el proceso por atentado contra el fabricante Sr. Trinchent.

Movilizados a Melilla.—Aspecto de la población

Periódico multado

Dicess que esta tarde saldrá un barco de guerra para Melilla conduciendo a los movilizados que se negaron a prestar servicio en La Canadiense.

Parce que se les llevó primeramente a la Capitanía general, donde se les exhortó para que cumpliesen las órdenes que se les habían dado, pero como no se logró convencerlos, hizo presente que no podía obligárselos a trabajar, pero que tendrían que ir a donde las necesidades del servicio militar les reclamaban.

Otros movilizados fueron llevados al castillo de Montjuich.

La población presenta triste aspecto.

El bando declarando el estado de guerra no pudo ser publicado en los periódicos por negarse a componerlos los tipógrafos.

Solo se publicó en el "Diario de Barcelona", motivo por el cual el Sindicato de Artes Gráficas impuso a la empresa mil pesetas de multa.

Se retiran las tropas.—La circulación de tranvías

Impronta robada

En vista de la tranquilidad que reina, a media tarde retiraronse de las calles muchas tropas.

Solo quedaron pequeños retenes.

Por la tarde circularon más tranvías.

La imprenta del "Diario del Comercio" fué robada.

Santa Catalina, 41, primero

Consulta: de doce y media a dos.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y



tas a reprimir toda nueva tentativa con el mayor rigor.

Los periódicos aseguran que en Berlín han sido completamente destruidas cien casas.

Otras 340 sufrieron enormes destrozos.

Los daños causados por los combates de estos días importan 600.000 marcos.

Huelga resuelta.

Berlín.—Ha terminado la huelga de Leipzig.

En Dusseldorf:

Berlín.—La situación vuelve a ser gravísima en Dusseldorf.

En las calles hubo nuevos y sangrientos combates, resultando numerosos muertos y heridos.

Manifestaciones del almirantazgo británico.

Londres.—El secretario del almirantazgo manifestó en la Cámara de los Comunes que se han vendido ya 34 submarinos alemanes, el importe de los cuales será distribuido entre los aliados.

Dijo que la Conferencia de la paz está estudiando ahora los estatutos relativos a la isla de Helgoland.

Agregó que han sido suspendidos los trabajos de tres acorazados que tenían en construcción los alemanes.

Versión desmentida.

Roma.—Há sido desmentida la nota que publica la prensa extranjera, según la cual, los Estados Unidos habían hecho presión sobre Italia obligándola a enviar vivores a los yugoslavos y checoslavos.

MENCHETA.

EB TIEMPO

Fresco y llorón estuvo el día de ayer, con

lluvia persistente, viento de la parte Oeste, barómetro en 769 milímetros, tendiendo a bajar,

y temperatura de 124 por 76 grados.

Predice el Observatorio vientos del Oeste al Noroeste con tiempo inseguro.

Plamar de hoy, a las dos.

Optica :: Electricidad

Anteojos y lentes de todas clases y sistemas. Aparatos, hornillos y planchas eléctricas. Lámparas

metálico y de medio watto. INSTALACIONES de alumbrado, timbres y teléfonos.

Se ejecutan toda clase de reparaciones.

J. NAYA.—S. EN G.—REAL 3

TALLERES DE PINTURA EN GENERAL

SOUZA

ANTIGUA FABRICA DE CRISTALES

La Coruña

OBRA NUEVA.

DEL PAÍS GIGANTE

La vida y los negocios en Norteamérica

POR

Federico López Valencia

Se examinan en este libro diferentes aspectos

prácticos de la vida social, de la industria y del comercio americanos.—Precio: TRES PESETAS.

Librería ZINCKE

CANTON GRANDE, 21.—LA CORUÑA

EL OCCIDENTE GALLEGO

NUEVA EMPRESA DE AUTOMÓVILES DE LA

CORUÑA A CORME (PUENTECESO) Y VI-

CEVERSA

Esta nueva empresa anuncia al público que inaugura este nuevo servicio con magníficos automóviles Hispano-Suizos, de 40 caballos, a partir del

día 1.º de enero.

HORAS DE SALIDA

De la Coruña, a las cuatro de la tarde.

De Coruña, a las siete de la mañana.

LLEGADAS

La Coruña, a las diez de la mañana.

A Coruña, a las siete de la tarde.

Administración en esta capital calle de San Andrés, 125, frente a la fuente de Santa Catalina.

Cooperativa Electro Coruña

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Instalaciones para alumbrado, ascensores y fuer-

za motriz.

Servicio asegurado por gran batería de acumula-

dores.

Oficinas y encargos: Real, 77, primera

New Jersey Copper Paint

Patente para fondos de buque de madera y hierro.

Depósito general para España, Efectos Navales

Dans. Canton Pequeño, 23 y 24.

Fábrica de Impermeables

CONFECCIONES A LA MEDIDA

Riego de Agua, 20.—La Coruña

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de

matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.

Radioterapéutica: Rayos X (Radioterapia, Radioscopia y Radiografía), Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electrotisia, Faradización y Diáfragma para la curación de Tumores, Parálisis Atrofias musculares, Reumatismo, Clásica, etc.

JUANA DE VEGA, 12-2.

Consulta de once a una.

Teléfono 248

No se tiña usted

Mas que con

TINCAR

Es la última palabra de tintes

para el cabello.

Es más barato que ninguno y

mejor que el más caro.

Frasco, 1,25

DROGUERIA BESCANS

Doctor Gutiérrez Moyano

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Rosa Sánchez Ramos

VIUDA DE RAMOS

QUE FALLECIÓ EL 4 DE MARZO DE 1918

R. I. E.

Todas las misas que se celebran en el templo parroquial de San Nicolás, de celo a doce

de la mañana, así como el funeral de entierro que se verificará en la propia iglesia a las diez

horas del sábado, 16 del corriente, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hermana, nietos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su amistad que se sirvan asistir

a alguno de dichos actos y encender a Dios en sus oraciones

el alma de la finada, favor por el cual anticipan gracias.

EL ORZAN — Viernes 14 de Marzo de 1919

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables 5 a 50 años, 5 por 100

Anual. Seguro de amortización de cédulas 5 por 100.

Dirígete al Agente en la Coruña,

PABLO IGLESIAS ROURA.—Cantón Grande, 16

LA CORUÑA

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebra el domingo, 23 del actual, a las diecisiete horas, en el domicilio social, de acuerdo con el artículo 41 del Reglamento.

La Coruña, 3 de Marzo de 1919.

P. A. del C. de G. y A. —El Secretario, JOSE CASTRO DANS.

LA BOLSA

INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 13 de marzo de 1919

Denda 4 por 100 interior, contado	73,10
— 4 por 100 — fin mes	73,00
— 4 por 100 Exterior	90,45
— 4 por 100 Amortizable	86,50
— 5 por 100 Idem	96,20
— 5 por 100 Emisión 1917.	96,30
Obligaciones del Tesoro 4,75 %.	109,80
Cédulas del Banco Hipotecario 4 %.	100,00
Colonos del Banco de España.	101,25
Id. id. Hipotecario de España.	499,50
Id. id. Español de Crédito.	000,00
Id. id. Hispano Americano.	000,00
Id. id. Español del Río de la Plata.	293,00
Id. id. Central Mexicano.	255,00
Id. Arrendataria de Tabacos.	000,00
Id. Unión Española de Explosivos.	000,00
Id. Altos Hornos de Vizcaya.	000,00
Id. Sociedad Duro Felguera.	208,35
Id. Azucarera, preferentes.	98,25
Id. id. ordinarias.	48,25
Id. E. C. Madrid-Aragón-Alacante.	369,00
Id. Norte de España.	000,00
Oblig. F. C. Valladolid-Arliza 5 %.	338,00
Id. Norte de España 1905, 4 %.	000,00
Id. d. 1913, 4 1/2 %.	000,00
Id. Azn. 4 %. — No estampilladas.	000,00
Id. d. 4 %. — Estampilladas.	000,00
Paris, vista, 00,00, 00,00, 00,00.	88,75
Londres, vista, 23,25, 23,30, 23,22, 23,22.	23,24
Cheque, New York.	4,80
Cheque, Suiza, 000, 00,00.	00,00
Cheque Roma.	000,00
Cheque Lisboa.	000,00

Resumen

GANAN: Exterior, 0,15.—Amortizable 5 %, nue-
vo, 0,40.—Tesoros largos, 0,05.—Cédulas 4 %, 0,05.—
Rios, una peseta.—Tabacos, un duro.—Francos,
0,50.—Libras, 18 céntimos.

PIERDEN: Interior, 0,05.—Amortizable 4 %,
0,15.—Idem 5 %, viejo, 0,30.—Hispanos, dos ento-
ros.—Felgueras, dos duros.—Alicantes, 1,50.—Nor-
tes, una peseta.

NO VARIAN: Cédulas 5 %.—Bancos.—Azucar-
eras, ambas series.

Irregularidad en los fondos públicos. De los in-
dustriales, los Hispanos con ligera debilidad y los
Tabacos con mejora de un duro. Las azucareras in-
variables y los ferrocarriles con pequeña depresión.
El cambio internacional muy animado, espe-
cialmente en las libras, con alza importante. Bonos del
Banco, s 353 %.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones del 13 de marzo de 1919

Banco de Bilbao.	000,00
Id. de Vizcaya.	1.295,00
Id. Crédito Unión Minera.	1.145,00
Id. Urquiza Vascongado.	670,00
Sota y Aznar.	3.165,00
Martínez, del Nervión.	2.460,00
Altos Hornos.	179,52
Unión Industrial Española.	595,00
Unión de Explosivos.	395,00
Duro Felguera.	208,08

Resumen

Vizcaya sube 25 pesetas. Minera pierde cinco pe-
setas. Sota con pérdida de 10 pesetas. Nervión in-
variable. Reginas con mejora de 15 pesetas. Altos
Hornos pierden 3,50 duros. Explosivos bajan una
peseta. Felguera pierden medio duro. Urquiza sin
variación.

BOLSA DE PARIS

Últimos cambios

Exterior español.	103,25
Francés 8 %.	63,83
3 % amortizable.	73,00

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

CADIZ

LINEA DE CUBA

El 20 de Marzo de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias),
saldrá del puerto de la Coruña para Santiago de Cuba y la Habana el
vapor español

BARCELONA

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana.

Precios del pasaje (incluidos impuestos)

En primera.	Ptas. 1.166,25
segunda.	884,75
segunda económica.	689,75
tercera preferente.	603,60
tercera ordinaria.	346,10

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es
por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días
antes a la fecha de la salida definitiva, con la cartera de identidad en
regla.

Para más informes dirigirse a NARCISO OBANZA.—La Coruña.

MOTORINA

EL FERROCARRIL DE LA COSTA

(Por teléfono) FERROL 13 (23.30 h.)

Acaba de celebrarse en el Ayuntamiento una
importante reunión para tratar impresiones
acerca de cuanto pueda hacerse para conseguir
que se lleve a feliz término el proyecto de cons-
trucción del ferrocarril de la costa.Entre los reunidos reunió el mayor entusiasmo,
apuntándose algunas ideas con el citado
objeto.Se convino al fin en que en cuanto se abran
las Cortes vaya a Madrid la comisión nombrada
ya y que se nombre una comisión compuesta
por diversas personalidades para que organice
los actos de propaganda que han de celebrarse.Probablemente se reunirá en Ferrol una gran
asamblea a la cual asistirán representantesde todos los pueblos de Galicia y Asturias
interesados en la construcción de esta línea fér-
rera.

El Correspondiente

NOTAS MUNICIPALES

UN AVISO DE LA ALCALDÍA

La Alcaldía llama la atención de los poseedores
de sustancias químicas, combustibles, pienso-
res y abonos químicos, cochechos, fabricantes,
comerciantes y detallistas acerca de las
prescripciones del Real decreto del Ministerio
de Abastecimientos inserto en el "Boletín Ofi-
cial" fechado el corriente, y sobre los artículos
del Código penal, y de la ley de contrabando
complementarios de dicho Real decreto, ad-
vertiéndoles que el plazo de 15 días para la pre-
sentación en la Alcaldía de las declaraciones de
las sustancias alimenticias, combustibles, pien-
sores y abonos químicos a que hace referencia,
que actualmente posean, y el de 7 días para de-
clarar las que adquieran con posterioridad, co-
mienzan a contarse el día 12 del mes actual.

Sustancias alimenticias.—Trigo, cebada, maíz,
centeno, arroz, judías, lentejas, habas, garban-
zos y avena y las harinas de estas especies; aceite
de oliva, patatas y huevos.

Combustibles.—Carbón de todas clases.

Pienso.—Los granos y semillas destinadas a
la alimentación del ganado, distintos de los
anteriores expresados.

Abonos químicos en general.

El alcalde Sr. Abad Conde telegrafizó al pre-
sidente del Consejo de Ministros haciendo suya
su nombre y en el de los concejales del
Ayuntamiento, la petición de un millón de pe-
setas, del crédito de obras, hecha por el go-
bernador civil.

Según nos participa la junta directiva de
"El despertar social", sociedad de obreros del
Matadero, han aceptado las condiciones pro-
puestas de donar 2 pesetas por el degüello de
buey, novillo o vaca y 1,50 por ternera. "La
Reguladora", D. Julio Martínez, doña Manuela
Aradas, D. Juan Patiño, y los dos trabajadores
de Oza, declarándose la huella a los demás.

Ayer se reunió la sociedad "El des-
pertar marítimo", para acordar costear el viaje
hasta Barcelona a dos compa-
ñeros de Valencia y pedir a los armadores de barcos pesqueros
el 25 por 100 de aumento en los sueldos que
disfrutaran los tripulantes.

El sindicato de obreros de las fábricas
de gas y electricidad "Luz y Fuerza", en re-
unión celebrada ayer, acordó no admitir en di-
cha sociedad a los dependientes de oficina.

Se eligió vicepresidente y un delegado para
representarlos en la Federación.

Reunión también ayer la asociación de
litógrafos, acordando pedir al jefe de la fábrica
"La Astística" que obligue a sociarse a un
dependiente de ésta, y nombrar dos delegados
para que los representen en la Federación local.

A consecuencia de una colisión surgida
en la fábrica de cerillas entre varias operarias
se han suspendido los trabajos en aquél estable-
cimiento.

Anoche visitó al gobernador civil una comi-
sión de cerilleras para pedirle que interese del
gerente de la fábrica la readmisión del trabajo.

Aviso a los emigrantes

Las prescripciones dictadas por el Gobierno de la República Argen-
tina con respecto a la admisión por los puertos de aquella Nación de los
inmigrantes, se pondrán en vigor a partir del día 15 de Marzo,
y en su consecuencia todos los pasajeros de TERCERA CLASE U OTRA
SIMILAR, que se dispongan a embarcar para Buenos Aires, tendrán que
provisoriamente la CERTIFICACION expedida por el ALCALDE, JUEZ Ú
OTRA AUTORIDAD de su residencia, acreditando que durante los cinco
últimos años no han sido procesados por delitos CONTRA EL OR-
DEN SOCIAL; que NO HAN PADECIDO ENAGENACION MENTAL,
NI EJERCIDO LA MENCIDADÍA; sin cuyo documento, que debe ser
visorado por el Sr. Consul Argentino en el puerto de embarque, además
de la CARTILLA DE IDENTIDAD tramitada por las autoridades de
Emigración españolas, no podrán obtener BILLETE de embarque para
la ARGENTINA.

Estos tres documentos pueden exten-
derse en un solo certificado, debiendo ser
las firmas que lo autoricen las mismas
que constan en las cartillas de emigran-
tes.

Litografía e Imprenta

ROEL

TRABAJOS COMERCIALES TARJETAS OBRAS RELIEVES

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

REAL, 17

Esencia para automóviles

■ Fábrica de Mesa Marchesi y C.ª (S. en C.)

■ Vidriería Pereira Fábrica de Espejos La Coruña

Ibarra y Compañía (S. en C.) SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA Los martes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo,
hasta Barcelona.Los miércoles.—Para Ferrol, Musel Gijón, San-
tander, Pasajes y Bilbao.Los sábados.—Para Musel-Gijón, Santander y
Bilbao.SERVICIO RÁPIDO QUINSENAL Los jueves.—Para Málaga, Alicante, Valencia y
Barcelona.

Admiten pasajeros de cámara y tercera.

Consignatario: NICANDRO FARINA.—La Coruña

La Cocina Práctica De venta en las buenas librerías de España.

PONTEVEDRA

El alcalde recibió una carta del diputado
Cortes D. Eduardo Vázquez, participando que
en los presupuestos del Estado van incluidos
700.000 pesetas para la terminación de las obras
del Instituto.

El ministro de la Gobernación encar-
gó al comandante de Infantería D. Darío Fernan-
dez Varela la revisión de los expedientes de
quintas del Ayuntamiento de Caldas con motivo
de varias denuncias dirigidas a aquel munici-
picio.

En Santo Tomé de Piñeiro, derribó la
guardia civil de Marin a un joven de 20 años
que venía cometiendo robos, el cual resultó
ser Adolfo Méndez Cobelo, desheredado del segun-
do regimiento de Infantería de Marina de Es-
tiro.

Días pasados fue asaltado en la estación
de Canabán un vagón del ferrocarril.

Los ladrones se llevaron dos sacos de azúcar
molido y dos cajas con azúcar de cuadrado,
que constituyeron una expedición destinada a V.
Laguardia.

Se instruye la oportuna causa por el Juzgado
de Monforte.

EL PUERTO

Barcos que entraron.—Palibot "María Ma-
cedes", de Ferrol, en lastre.

Barcos despachados.—Palibot "María Ma-
cedes", con carga general, para Ferrol; palibot
"Barcia primero", con carga general, para
Ortigueira, y lachas "Villa de Cedeira" y "Vi-
gen" del Cañam, para Cedeira, también con
carga general.

REGISTRO CIVIL